



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

### **ACTA DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA, CORRESPONDIENTE A LA TRIGÉSIMA REUNIÓN ORDINARIA EFECTUADA EL MIÉRCOLES 3 DE NOVIEMBRE DE 2010.**

Siendo las 09:00 horas del 3 de noviembre de 2010, en la zona "C" de los Cristales, ubicada en el edificio "G", planta baja, del Recinto Legislativo de San Lázaro, ubicado en Av. Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, nos reunimos los Diputados integrantes de la Comisión de Agricultura y Ganadería, de conformidad con la Convocatoria emitida el 28 de octubre del presente año, para el desahogo del siguiente:

#### **ORDEN DEL DÍA:**

1. Bienvenida.
2. Propuesta y elección del Diputado Secretario para la conducción de los trabajos.
3. Declaración de Quórum.
4. Aprobación del Orden del Día.
5. Aprobación del Acta de la Vigésima Séptima Reunión Ordinaria, efectuada el día 13 de octubre de 2010, en la Universidad Autónoma Chapingo.
6. Informe sobre la Estructura Programática del Programa Especial Concurrente. Entrevista con el Titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.  
Dip. Cruz López Aguilar  
Dip. Javier Bernardo Usabiaga Arroyo  
Dip. José Narro Céspedes
7. Informe sobre la negociación y entrega de la propuesta del Programa Especial Concurrente del Presupuesto de Egresos de la Federación 2011.  
Dip. Cruz López Aguilar



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

7.1. Participación de los Diputados de la Comisión de Agricultura y Ganadería.

8. Asuntos Generales.

8.1. Fecha de la Próxima Reunión Ordinaria de la Comisión:

- 10 de noviembre de 2010, a las 09:00 hrs.  
Propuesta: Palacio Legislativo de San Lázaro, Zona C, de los cristales.

9. Clausura.

### **1. Y 2. APERTURA DE LOS TRABAJOS Y DESIGNACIÓN DE SECRETARIO PARA LA CONDUCCIÓN DE LOS TRABAJOS.**

El Dip. Presidente, Ing. Cruz López Aguilar dio la bienvenida a los Diputados Integrantes de la Comisión, a la Trigésima Reunión Ordinaria.

Para la conducción de los trabajos, propuso como Secretaria a la Dip. Dora Evelyn Triguerras Durón, propuesta que fue aceptada y aprobada por unanimidad.

### **3. REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM**

La Dip. Dora Evelyn Triguerras Durón, manifestó que se cuenta con la presencia de diecinueve Diputados, nueve inasistencias y una justificación, de veintinueve que conforman la Comisión, por lo que declaró la existencia de quórum legal, expresando que: los acuerdos que en esta reunión se tomen son válidos y obligatorios. A continuación se transcribe la relación de asistencia:



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Dip. Fed. Cruz López Aguilar PRESIDENTE	<b>A</b>
Dip. Fed. Manuel Humberto Cota Jiménez SECRETARIO	<b>A</b>
Dip. Fed. Alfredo Francisco Lugo Oñate SECRETARIO	<b>A</b>
Dip. Fed. Fermín Montes Cavazos SECRETARIO	<b>A</b>
Dip. Fed. Luis Félix Rodríguez Sosa SECRETARIO	<b>A</b>
Dip. Fed. Rolando Zubía Rivera SECRETARIO	<b>A</b>
Dip. Fed. Sergio Arturo Torres Santos SECRETARIO	<b>A</b>
Dip. Fed. Dora Evelyn Triguerras Durón SECRETARIA	<b>A</b>
Dip. Fed. Javier Bernardo Usabiaga Arroyo SECRETARIO	<b>A</b>
Dip. Fed. José M. Torres Robledo SECRETARIO	<b>A</b>
Dip. Fed. José Narro Céspedes SECRETARIO	<b>A</b>
Dip. Fed. Óscar García Barrón	<b>NA</b>
Dip. Fed. Joel González Díaz	<b>A</b>
Dip. Fed. Narcedalia Ramírez Pineda	<b>NA</b>
Dip. Fed. Jorge Rojo García de Alba	<b>A</b>
Dip. Fed. Gerardo Sánchez García	<b>J</b>





LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Dip. Fed. Héctor Eduardo Velasco Monroy	NA
Dip. Fed. Eduardo Zarzosa Sánchez	A
Dip. Fed. José Tomás Carrillo Sánchez	NA
Dip. Fed. Alberto Esquer Gutiérrez	A
Dip. Fed. José Luis Iñiguez Gámez	NA
Dip. Fed. Ricardo Sánchez Gálvez	A
Dip. Fed. Fernando Santamaría Prieto	A
Dip. Fed. Enrique Octavio Trejo Azuara	A
Dip. Fed. Víctor Alejandro Balderas Vaquera	NA
Dip. Fed. Ramón Jiménez Fuentes	A
Dip. Fed. Sergio Ernesto Gutiérrez Villanueva	NA
Dip. Fed. José María Valencia Barajas	NA
Dip. Fed. Liborio Vidal Aguilar	NA

**A: Asistencia**

**NA: No Asistió**

**J: Justificado**

Se contó también con la presencia del Dip. Fed. Francisco Alberto Jiménez Merino, Coordinador del Sector Agrario en la Cámara de Diputados.



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

### **4. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Para el desahogo de este punto la Dip. Dora Evelyn Triguerras Durón dio lectura al Orden del Día que les fue remitido de forma impresa y vía electrónica, lo sometió a consideración de los Diputados integrantes y fue aceptado en sus términos por unanimidad.

### **5. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL DÍA 13 DE OCTUBRE DE 2010, EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO.**

En el desahogo de este punto, la Dip. Dora Evelyn Triguerras Durón manifestó a los integrantes de la Comisión, que en virtud de que el Acta les fue remitida con la debida anticipación y todos contaban con un ejemplar impreso, dispensar su lectura y presentar sus observaciones si fuera el caso.

Al no presentarse observaciones al documento, se solicitó a los Diputados presentes expresar su voto de manera económica y se aprobó por mayoría, ya que el Dip. Enrique Octavio Trejo Azuara se abstuvo.

### **6. INFORME SOBRE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA DEL PROGRAMA ESPECIAL CONCURRENTES. ENTREVISTA CON EL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN.**

**DIP. CRUZ LÓPEZ AGUILAR**

**DIP. JAVIER BERNARDO USABIAGA ARROYO**

**DIP. JOSÉ NARRO CÉSPEDES**

Para el desahogo de este punto del Orden del Día, la Dip. Dora Evelyn Triguerras Durón, cedió el uso de la palabra al Dip. Presidente, Ing. Cruz López Aguilar.





LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

El Dip. Presidente, Ing. Cruz López Aguilar, comentó que un grupo representativo de esta Comisión, compuesto por el Dip. Javier Bernardo Usabiaga Arroyo, el Dip. José Narro Céspedes y él, tuvieron una entrevista con el Secretario de SAGARPA, con la finalidad de poner en contexto la negociación de una Estructura Programática Presupuestal común, ya que como se ha dicho, el propósito de la Secretaría es reducir los ocho Programas que tiene, a seis; había también algunos cambios de nombre de los Programas, además de que algunos, venían con integración diferente porque en algunos casos se agregaban conceptos distintos que en la Estructura Programática Presupuestal, estaban de manera independiente.

Señaló que como resultado de esta reunión, se llegó al acuerdo de integrar una comisión para analizar el tema; comentó que como representantes de la SAGARPA, se designaron al Lic. Pedro Adalberto González, Subsecretario de Agronegocios, al Ing. Ignacio Rivera Rodríguez, Subsecretario de Agronegocios y al Lic. Carlos Gutiérrez Jaime, encargado de la parte Programática Presupuestal dentro de la SAGARPA; indicó que los trabajos se llevarán a cabo de acuerdo con lo que el Secretario de SAGARPA, convino con el Subsecretario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Lic. Dionisio Pérez Jácome.

Señaló que para llegar a la propuesta que se presentó a la SAGARPA, se integraron las propuestas de las Comisiones Unidas para el Campo, en los formatos que acordó la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública; a excepción de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, los cuales no la entregaron por motivos que se desconocen; indicó que de todas maneras, con la propuesta que existe, y para no dejar fuera a ninguna de las Comisiones Unidas del Campo dentro del PEC, se consideró pertinente mandar dentro del formato la parte correspondiente a Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Dejó constancia que esto en términos prácticos representa la primera etapa; comentó que en esta etapa se contempla un monto de 301, 000 mdp, para el Programa Especial Concurrente, lo anterior con la finalidad de integrar las vertientes de infraestructura, de competitividad y la parte financiera, además de una serie de Programas y de propuestas que traen las Comisiones Unidas para el





LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Campo; señaló que si comparamos esta propuesta con la propuesta original mandada por el Ejecutivo, se propone un crecimiento de 13, 000 mdp, lo que cual consideró, es un crecimiento razonable.

Propuso para la segunda etapa, que tiene que ver con la negociación al interior de la Cámara, nombrar una comisión plural para visitar de manera cortés, a los Coordinadores de las Fracciones Parlamentarias, con el propósito de dar a conocer las aspiraciones que se tienen en este tema; pidió a los Diputados de la Comisión, socializar la información y abordar el tema en las reuniones previas que se tienen al interior de los Grupos Parlamentarios para con ello colocar al Programa Especial Concurrente dentro de sus prioridades.

El Dip. Javier Bernardo Usabiaga Arroyo señaló que la Estructura Programática Presupuestal que propone la Secretaría de Agricultura tiene mucha cordura para el análisis posterior de la evaluación del impacto presupuestal y de los resultados de los Programas, sin embargo consideró que debiera hacerse un esfuerzo para que los productores puedan, primero, entender realmente dónde queda cada uno de los Programas, y segundo, que quede totalmente satisfecha la integración de los Sistemas Producto dentro de los diferentes rubros de inversión y de gasto.

Propuso que los Presidentes de las Comisiones Unidas del Campo, fueran los que fijaran la posición que se tiene, ante la Junta de Coordinación Política, para hacer ver que la intención de las Comisiones Unidas para el Campo, es ir por un presupuesto mayor y por un presupuesto que realmente sea un instrumento de políticas públicas a favor de la gente del campo.

Terminada la intervención, la Dip. Dora Evelyn Triguerras Durón, sometió a consideración de los integrantes, la propuesta de integrar una comisión representativa para visitar a los Coordinadores de las Fracciones Parlamentarias y la propuesta en torno a que los Presidentes de las Comisiones Unidas para el Campo fijaran su posición, ante la Junta de Coordinación Política y fueron aprobadas por unanimidad.



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

El Dip. Presidente, Ing. Cruz López Aguilar sugirió, se conformara la comisión representativa hoy mismo, para empezar a amarrar algunos acuerdos con los Coordinadores de las Fracciones y después visitar la Junta de Coordinación Política, en la reunión que tendrán el día de hoy.

El Dip. José M. Torres Robledo, consideró que esta responsabilidad pudiera caer en la Mesa Directiva, ya que en ella, están representados todos los partidos.

El Dip. Javier Bernardo Usabiaga Arroyo consideró que la Mesa Directiva son muchos y eso se podría tomar como una agresión; por ello propuso que solo fueran dos miembros de cada fracción, con ello ya estarían más que representados.

El Dip. Presidente, Ing. Cruz López Aguilar, sugirió combinar las dos propuestas y que sean dos Diputados de cada uno de los tres grupos parlamentarios más representados en la Comisión de Agricultura y Ganadería y el Dip. Liborio Vidal Aguilar, del Partido Verde.

La Dip. Dora Evelyn Triguerras Durón, sometió a consideración de los integrantes la propuesta del Dip. Presidente y fue aceptada en sus términos por unanimidad.

### **7. INFORME SOBRE LA NEGOCIACIÓN Y ENTREGA DE LA PROPUESTA DEL PROGRAMA ESPECIAL CONCURRENTES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2011.**

**DIP. CRUZ LÓPEZ AGUILAR**

#### **7.1. PARTICIPACIÓN DE LOS DIPUTADOS DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA.**

Como lo constata el presente documento, estos puntos del Orden del Día ya fueron abordados con anterioridad.



### 8. ASUNTOS GENERALES.

Dentro de los Asuntos Generales, el Dip. Fermín Montes Cavazos informó acerca de los trabajos que ha venido desarrollando la Subcomisión de Normas, señaló que dicha Subcomisión se ha reunido ya en tres ocasiones con personal de la Subsecretaría de Economía, para trabajar sobre cuatro Normas fundamentales: yogurt, leche, queso y carne.

Indicó que el día de mañana se publicará la Norma de yogurt, sin embargo, quedan pendientes las Normas para la leche, el queso y la carne; señaló que el tema de la Norma de leche parece sencillo, pero trae bastantes complicaciones, sobre todo por la gran cantidad de bebidas lácteas, que existen en el mercado; finalmente pidió a todos los integrantes de la Comisión, no solo a los que integran la Subcomisión, a hacer sus aportaciones, ya que dijo, hace falta mayor participación.

El Dip. Javier Bernardo Usabiaga Arroyo en relación al tema de las Normas, pidió a la Comisión apoyo, para el Punto de Acuerdo sobre la modificación a la Ley Orgánica de la Administración Pública, que está pendiente de dictaminarse en Comisiones, para que la Secretaría de Agricultura pueda emitir Normas de Calidad

Indicó que le queda claro que a pesar de la buena voluntad manifestada por la Secretaría de Economía, la Secretaría de Agricultura tiene que ser quien emita las Normas de Calidad e Inocuidad para las materias primas básicas que se requieren, no así para los productos elaborados; señaló que se ha encontrado un horizonte en el Ley donde, cuando la industria acepta y publica de motu proprio una Norma Mexicana, en ese momento se convierte en norma oficial; finalmente comentó que es necesario avanzar en estos temas, para que los productores puedan integrarse al mercado, ya que dijo, no hay ni habrá presupuesto suficiente que pueda entregar al productor lo que le puede dar el mercado.

El Dip. Presidente, Ing. Cruz López Aguilar, señaló que el compromiso que se ha conseguido en reuniones anteriores es de tener estas normas en 2010; señaló que en ese sentido, aunque estén en la negociación del Presupuesto, por la importancia que esto tiene, tienen que seguir trabajando intensamente para que el



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

20 de noviembre ya se encuentren en un proceso de recta final en la definición de las Normas; indicó que somos el único país que no las tiene.

Comentó que existe una gran disposición por parte de la Secretaría de Economía, para sacar adelante estas Normas; señaló que si esto lo sumamos al planteamiento que se tiene de impulso a la Ganadería por Contrato, se estarían resolviendo buena parte de los problemas que tienen las ramas pecuarias, las cuales en este momento, por el incremento de los granos enfrentan altos costos de producción.

La Dip. Dora Evelyn Triguerras Durón hizo uso de la palabra, solo para comentar los avances que se tienen respecto al viaje de estudio a Argentina; indicó que se ha mantenido en contacto directo con la Secretaría de Agricultura de Argentina, con el Presidente de la Comisión de Agricultura y Ganadería en la Cámara de Diputados de aquel país y la, Embajadora de Argentina en México para llevar a cabo este viaje, con los cuales ya se han logrado tomar algunos acuerdos.

Solicitó el apoyo de la Secretaría Técnica para darle el trámite necesario y con ello ir formulando la propuesta y presentarla ante la Junta de Coordinación Política, para consolidar el viaje propuesto.

### **8.1. FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN:**

- **10 DE NOVIEMBRE DE 2010, A LAS 09:00 HRS.**

**PROPUESTA: PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO, ZONA C, DE LOS CRISTALES.**

Se confirmó el acuerdo de reunirse en Sesión Ordinaria el próximo miércoles 10 de noviembre de 2010, a las 09:00 hrs., en la zona "C" de los Cristales, edificio "G", planta baja, de este Recinto Legislativo.





LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

### 9. CLAUSURA.

Siendo las 11:38 hrs. del 28 de julio de 2010, se dieron por clausurados los trabajos de la Vigésima Primera Reunión Ordinaria de la Comisión de Agricultura y Ganadería.

Dip. Fed. Cruz López Aguilar  
**PRESIDENTE**

Dip. Fed. Fermín Montes Cavazos  
**SECRETARIO**

Dip. Fed. Manuel Humberto Cota Jiménez  
**SECRETARIO**

Dip. Fed. Alfredo Francisco Lugo Oñate  
**SECRETARIO**

Dip. Fed. Luis Félix Rodríguez Sosa  
**SECRETARIO**

Dip. Fed. Rolando Zubía Rivera  
**SECRETARIO**

Dip. Fed. Javier Bernardo Usabiaga Arroyo  
**SECRETARIO**



## COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

Dip. Fed. Dora Evelyn Triguerras Durón  
**SECRETARIA**

Dip. Fed. Sergio Arturo Torres Santos  
**SECRETARIO**

Dip. Fed. José Narro Céspedes  
**SECRETARIO**

Dip. José M. Torres Robledo  
**SECRETARIO**

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 3, numeral 2, del Reglamento para la Transparencia y Acceso a la Información Pública de la H. Cámara de Diputados, se instruye a la Secretaría Técnica, publicar la presente Acta en la Gaceta Parlamentaria.